



Bancada Naranja



# NUESTRO TRABAJO ESTA QUINCENA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

EN RESUMEN

DEL 27 DE JUNIO AL 8 DE JULIO 2022

## Morena incumple la sentencia del TEPJF y nos excluye de nuevo de la Comisión Permanente

Por tercera ocasión Morena y sus aliados nos excluyeron de la Comisión Permanente. Este desacato no solo es un agravio a las 3.5 millones de personas que votaron por Movimiento Ciudadano, vulnera la Constitución.



## El fallecimiento de más de 50 migrantes en Texas debe sensibilizar al gobierno mexicano

Exhortamos al gobierno a garantizar mejores condiciones de vida para evitar que más connacionales estén en la necesidad de buscar un futuro mejor. Ante este lamentable acontecimiento, se debe colaborar en todo momento con las familias de las víctimas.



## Primero fue el Tribunal; ahora la Corte nos da la razón

De nuevo la ley nos da la razón y reconoce que nuestro lugar en la Comisión Permanente debe respetarse. La controversia constitucional presentada por el Presidente de la Cámara de Diputados fue una acción unilateral y no respetó su investidura.

## Sólo el Estado debe tener competencia en el uso de armas

La crisis de inseguridad en México demanda propuestas serias, no ocurrencias que expongan la integridad de las personas. Por eso decimos no a la portación de armas. Abonar a la guerra no conduce a la paz.

## Frente a la peor crisis de violencia y seguridad el tema electoral no debe ser nuestra prioridad

Propusimos a la Jucopo centrar la discusión en temas de trascendencia para la población: atender la crisis inflacionaria y de inseguridad. Rechazamos el Parlamento Abierto de la Reforma Electoral por no tratarse de un tema urgente, ni estar por encima de ambas crisis.

# A DETALLE: EL TRABAJO DE LA BANCADA NARANJA ESTA QUINCENA



28 de Junio

## La indignación por el fallecimiento de más de 50 migrantes debe sensibilizar al gobierno para brindar mejores condiciones de vida en México

La tragedia de más de 50 migrantes fallecidos en un remolque en San Antonio, Texas, es el punto de partida para que el gobierno de México trabaje en políticas públicas que garanticen mejores condiciones de vida, y así evitar que las y los connacionales se vean obligados a abandonar el país en busca de mejores oportunidades. Es urgente reconocer los derechos de las personas migrantes en su tránsito por México.



1 de Julio



## Sólo el Estado debe tener competencia en el uso de armas

Estamos convencidos de que para atender la crisis de violencia en el país es necesario trabajar una estrategia de manera integral, no con ocurrencias. Por eso propusimos establecer en la Constitución que el Estado tenga competencia exclusiva en el uso de armas y eliminar, no ampliar, el derecho a su portación. Su uso debe estar supeditado a la protección de las personas, no a exponer su integridad.



4 de Julio

## La Suprema Corte y el TEPJF nos dan la razón: se debe respetar nuestro lugar en la Comisión Permanente

Reconocimos la decisión de la Suprema Corte de rechazar la controversia constitucional, promovida de manera unilateral por el presidente de la Cámara de Diputados, en contra de la sentencia del TEPJF que obliga al Congreso a respetar nuestro lugar en la Comisión Permanente. Es preocupante que el presidente de la Cámara de Diputados siga actuando de manera partidista, sin respetar la investidura del cargo.





6 de Julio

## Rechazamos centrar la discusión en la reforma electoral, lo urgente es atender las crisis inflacionaria y de violencia

México demanda acciones integrales que permitan atender temas de trascendencia para la población: la crisis inflacionaria y de inseguridad. Por eso reiteramos nuestro rechazo a realizar un parlamento abierto de la Reforma Electoral, por no tratarse de un tema urgente. Ignora la realidad de millones de personas.

Propusimos a la Jucopo iniciar con los trabajos necesarios para contrarrestar dichas crisis y atender mandatos judiciales. Aunque la propuesta fue rechazada, seguiremos impulsando alternativas que permitan atender de manera prioritaria ambas crisis.



Es lamentable que quienes juran guardar y hacer guardar nuestra Constitución vulneren hoy ese juramento y nuevamente cometan un incumplimiento de sentencia. Su actuar debe avergonzar a este Poder Legislativo porque se está desacatando, no nada más un Tribunal, sino nuestra Constitución.



Representante Ciudadano  
**Salomón Chertorivski**



6 de Julio

## Morena nos excluye de la Comisión Permanente, incumple tres veces la sentencia del TEPJF

Lamentamos que Morena y sus aliados nos excluyan de la Comisión Permanente. Por tercera ocasión incumplen una sentencia del TEPJF y agravan a las 3.5 millones de personas que votaron por Movimiento Ciudadano. Esto es grave y deja un mal precedente: a Morena ya se le hizo costumbre violar la ley. Sus acciones ofenden al Poder Legislativo.



# NUEVO TRATO POR LA IGUALDAD

En la Bancada Naranja queremos construir un nuevo trato por la igualdad, que permita oportunidades para todas las personas, sin regateos. Debemos trabajar por hacer realidad el estado de bienestar, donde se garanticen y se respeten los derechos humanos.

Trabajamos para que todas y todos tengan las mismas oportunidades de empleo, de acceso a servicios. Ser un país con un modelo de desarrollo pasa por defender la posibilidad de un futuro mejor, de vivir en un país más justo e igualitario.

Estas son algunas propuestas para hacer realidad un país con igualdad:

- **Apoyo a Jóvenes Migrantes que residen en el extranjero**  
Reformar la Ley del Instituto Mexicano de Juventud para facultar al IMJUVE para proponer programas que permitan mejorar las condiciones de vida de las y los jóvenes migrantes de origen mexicano que residen en el extranjero, y también mejorar sus expectativas sociales, económicas y culturales. Nadie debe salir del país por encontrar un mejor futuro. Si se van debemos apoyarlos.
- **Sistema Nacional de Cuidados**  
Modificar diversas leyes para reconocer y garantizar el derecho a servicios de cuidado y que el Estado contribuya a esta función.

- **Mecanismo de protección para la eliminación de programas sociales para infancias y juventudes**

Modificar diversas leyes para garantizar el interés superior de la niñez y la juventud, y requerir un informe periódico a las autoridades correspondientes a nivel federal y estatal de cómo es su funcionamiento para conocer bajo una justificación técnica su impacto y en su defecto, mejorarlos.

- **Salario Digno, no Mínimo**

Reformar el Artículo 123 Constitucional para garantizar que el salario sea suficiente para alcanzar la línea de bienestar familiar establecido por el CONEVAL en la Política de Desarrollo Social, es decir lograr un salario por arriba de los 7,500 mil pesos mensuales. Ante la peor crisis inflacionaria en las últimas dos décadas, debemos garantizar un salario digno, no mínimo.

- **Seguridad social para personas concubinas de militares**

Reconocer el concubinato como motivo de derecho a pensión por viudez reformando la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

- **Ley General de Juventudes**

Expedir la Ley General de Juventudes para promover y respetar los derechos de las personas jóvenes en todos los niveles. Las próximas generaciones merecen oportunidades dignas, espacios que permitan mejorar sus aptitudes en la vida profesional. Las y los jóvenes merecen ser escuchados y considerados.

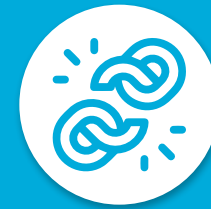
# ACCIONES LEGISLATIVAS DE LA BANCADA NARANJA

## Iniciativas y puntos de acuerdo por tema de interés



### NUEVO TRATO POR LA PAZ

- A propuesta de la Bancada Naranja se exhorta a la Fiscalía General de Justicia y al Ejecutivo del Estado de Tamaulipas a realizar de manera exhaustiva las investigaciones correspondientes a fin de dar con los culpables y esclarecer de inmediato el asesinato del periodista Antonio de la Cruz, así como de su hija Cinthya de la Cruz, e impartir justicia rápida y expedita a familiares de las víctimas.
- A propuesta de la Bancada Naranja se exhorta a la Fiscalía General y el Ejecutivo del Estado de Michoacán a esclarecer los hechos ocurridos el pasado 29 de junio de 2022 en Queréndaro, Michoacán, donde fue agredido de manera brutal el sacerdote Mateo Calvillo Paz, e impartir justicia rápida y expedita a la víctima.
- A propuesta de la Bancada Naranja se exhorta a la Fiscalía General de Chihuahua a esclarecer los hechos suscitados el pasado 20 de junio de 2022 en Cerocahui, Chihuahua donde fueron privados de la vida tres personas; y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal a modificar la Estrategia Nacional de Seguridad para garantizar la paz y el orden social en el país.
- La Representante Ciudadana **Elvia Martínez** exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a establecer una mesa de diálogo del más alto nivel entre el Gobierno de México y el Gobierno de los Estados Unidos de América, para abordar el tema de tráfico de personas, con la finalidad de dar solución a dicha problemática.
- A propuesta de la Bancada Naranja se exhorta a la Comisión de Derechos Humanos y a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México para que emitan una recomendación a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México por violaciones a los Derechos Humanos a la seguridad jurídica, a la libertad y de acceso a la justicia, en agravio de Irma Rafael Esquivel.



### NUEVO TRATO POR LA LIBERTAD

#### Iniciativa

- La Representante Ciudadana **Elvia Martínez** propuso derogar los artículos 97 y 98 Ley de Migración en materia de protección de identificación al ser determinados inconstitucionales por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

#### Puntos de acuerdo.

- A propuesta de la Bancada Naranja se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a colaborar con autoridades estadounidenses para esclarecer los hechos ocurridos en San Antonio Texas, brindar asesoría legal y apoyo financiero a las víctimas y sus familiares; al Ejecutivo a implementar políticas públicas emergentes para que las y los mexicanos no se vean forzados a migrar; y a la Fiscalía a realizar las investigaciones pertinentes en territorio nacional.



### NUEVO TRATO POR LAS MUJERES Y LAS NIÑAS

#### Puntos de acuerdo

- La Representante Ciudadana **Jessica Ortega** exhorta a las Autoridades Federales y Estatales encargadas de la administración y procuración de justicia, para que realicen sus diligencias y actuaciones con perspectiva de género e implementen protocolos de investigación de feminicidio.



## NUEVO TRATO POR EL FEDERALISMO Y LAS CIUDADES

### Puntos de acuerdo

- Los representantes ciudadanos **Jorge Álvarez Máñez** y **Salomón Chertorivski Woldenberg** exhortan al Gobierno de la CDMX a garantizar el Derecho a la Movilidad bajo condiciones de Seguridad Vial, accesibilidad, eficiencia, sostenibilidad, calidad, inclusión e igualdad de todas las personas usuarias de la línea 1 del metro, así como vías y métodos alternativos de transporte mientras se cumple la cronología de modernización de la misma línea.
- A propuesta de la Bancada Naranja se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México a atender de manera prioritaria la crisis del metro de la Ciudad de México, a través de un plan emergente de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar el derecho a la movilidad de todas las personas usuarias del metro.



## NUEVO TRATO POR LA NATURALEZA

- A propuesta de la Bancada Naranja se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a elaborar un plan urgente para la reubicación del basurero municipal de Villa de Cloete del Municipio de Sabinas en el Estado de Coahuila y, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para investigar las causas que generaron el incendio ocurrido el pasado 27 de marzo de 2022 en el basurero Municipal de Villa de Cloete.
- A propuesta de la Bancada Naranja se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a investigar y hacer un informe público en el que se dé a conocer las razones jurídicas por las cuales el santuario mexicano Black Jaguar-White Tiger seguía operando sin los permisos correspondientes y garantizar la protección y preservación de los felinos que en él habitaban.



## NUEVO TRATO POR LA ECONOMÍA

### Iniciativas

- La Representante Ciudadana Irisay Rodríguez propuso reformar el artículo 233 Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial para iniciar un procedimiento de declaración administrativa de caducidad del registro si el titular no declara su uso.
- A propuesta de la Bancada Naranja se propone reformar el artículo 47 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte federal para prohibir el condicionamiento del servicio de autotransporte de pasajeros por quien tenga a su cargo la administración portuaria o de aeropuerto.

### Puntos de Acuerdo

- El Representante Ciudadano Mauro Garza exhorta al titular de la Comisión Federal de la Electricidad (CFE) para que, con base en sus atribuciones legales, haga pública la información respecto a las acciones realizadas en materia de mantenimiento de la red nacional de transmisión para evitar futuros apagones.



## NUEVO TRATO POR LAS CLASES PARA UN PAÍS SIN CLASES

- A propuesta de la Bancada Naranja se exhorta a la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal y a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Querétaro a fortalecer la capacitación del personal docente, administrativo y directivo para la prevención, detección y actuación en casos de acoso escolar y maltrato en las escuelas de educación básica.
- El Representante Ciudadano **Mario Rodríguez** exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública a que establezca, desarrolle e implemente estrategias y políticas públicas en materia de educación con el objetivo de resolver la deserción escolar y la pérdida de aprendizajes.



## NUEVO TRATO DE IGUALES

### Iniciativas

- El Representante Ciudadano **Andrés Pintos** propuso reformar el artículo 123 constitucional en materia de Jornada Laboral reduciendo la semana laboral a 7 horas al día máximo y 6 horas en jornadas nocturnas.



**BancadaNaranja**



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**



**@BancadaNaranjaD**